

POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

CIRCULAR

201706000041  
08/08/2017 16:53:45

RECTORIA  
CIRCULAR



10110001 -



Medellín, 8 de agosto de 2017

PARA COMUNIDAD POLITÉCNICA

ASUNTO: Cambio medida de Pico y Placa segundo semestre 2017

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con el ánimo de apoyar a los entes gubernamentales en su esfuerzo por mejorar la calidad ambiental de la ciudad, establece nuevamente la medida de pico y placa para la Sede del Poblado y el Centro de Laboratorios y Experimentación en el municipio de Bello, de acuerdo a los parámetros establecidos por las respectivas Alcaldías. Esta medida rige, teniendo en cuenta la rotación que estableció la Secretaría de Tránsito y Transporte, a partir del 14 de agosto de 2017.

Día de la semana	Placas de carros	Motos de dos tiempos
Lunes	8-9-0-1	0-1
Martes	2-3-4-5	2-3
Miércoles	6-7-8-9	4-5
Jueves	0-1-2-3	6-7
Viernes	4-5-6-7	8-9


*La restricción de pico y placa tendrá aplicación durante los dos días, y para toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).*

Excepciones del pico y placa:

- Vehículos de representación oficial
- Vehículos de emergencia
- Vehículos pertenecientes a personas con movilidad reducida
- Vehículos propulsados a gas

*La medida se aplicará en la Institución a partir del lunes 14 de agosto de 2017.*

Cordialmente,

  
JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ  
Rector

